

LA PSICOPEDAGOGÍA Y SUS APORTACIONES AL PROGRESO HUMANO Y SOCIAL

Cristina Nieto Amez

Psicóloga. Orientadora Escolar IES "Rey Carlos III" (Murcia)

RESUMEN

En el presente artículo ponemos de manifiesto la importancia que tiene la psicopedagogía en el progreso humano llevado al ámbito escolar. Las distintas leyes de educación que han dejado huella en nuestro sistema educativo, y por supuesto los distintos autores, pedagogos, psicólogos que forman parte de este progreso.

Nos centraremos sobre todo en el cambio sustancial de un modelo de educación de déficit al modelo actual de necesidades educativas especiales. La inmensa aportación de la psicopedagogía a este hecho y lo que aporta en la calidad de vida humana. Hablaremos también del constructo de la inteligencia, y el análisis de la misma. Analizaremos distintas discapacidades, la visual, la auditiva y la motórica, y la manera de integrarse en un sistema educativo cambiante. Aludimos finalmente a las nuevas tecnologías y su aportación a la calidad de vida de los alumnos en el sistema educativo.

1. LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA

La educación ha cambiado mucho a lo largo de los años. La manera de vivir y ver el mundo, las exigencias de la sociedad, cada vez más pragmática, son un reflejo de la educación que reciben o recibirán nuestros hijos. También la política y sus constantes reformas en las leyes de la educación hace que sea un constructo dinámico y que, por tanto, una de las labores de los docentes sea reciclarse y adaptarse a los cambios que van surgiendo en ella, a veces a un ritmo totalmente vertiginoso y un tanto irracional.

La educación se nutre de una serie de ciencias que forman sus bases: epistemológica, sociológica, pedagógica y psicológica.

La epistemológica encierra los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares. La fuente sociológica se refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo, a los contenidos y conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos. La fuente psicológica se relaciona con los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos: Cómo aprender, cuándo aprender, qué es posible aprender en cada momento y la forma de aprenderlo. La fuente pedagógica recoge, tanto la fundamentación teórica existente como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente.

Estas dos últimas serán las que estarán presentes a lo largo de este artículo.

Desde la antigua Ley General de Educación de 1970, hasta la nueva Ley de Educación LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad y Educación), ha pasado un abismo, y el cambio es sustancialmente notable. Entre ellas queda la LOGSE, LOCE y la ya recientemente derogada LOE. (Aunque para este curso todavía sigue presente la LOE en Secundaria en los cursos pares: Segundo, cuarto; y en segundo de Bachillerato).

Fue la LOGSE en 1990, la que marcó el inicio de la importancia de la Pedagogía y la Psicología en la educación. La orientación escolar, hasta entonces prácticamente inexistente, marcaba sus primeros pasos y llegaba para quedarse con fuerza en los centros educativos.

La importancia del alumno como ser humano en todas sus facetas tomaba auge, y se disipaba ya la sombra de alumno como mero receptor de información y conocimientos. Se implanta el movimiento constructivista en la educación, donde el alumno es constructor de su propio aprendizaje, y el profesor un guía en el camino de esa construcción. Se hacen patentes por tanto, los principios pedagógicos y la evolución del aprendizaje en función de su etapa evolutiva, como bien dijo Piaget. Alguno de esos principios pedagógicos son: Partir del nivel de conocimientos previos del alumno, utilizar el aprendizaje significativo, este aprendizaje significativo supone una intensa actividad por parte del alumno, y aprender a aprender. (Esta última, “aprender a aprender”, es una de las competencias básicas en la LOE, y también está presente como competencia de la LOMCE, llamadas aquí como competencias “clave”).

Autores como Vigotsky y Ausubel están muy presentes en el marco de la educación. Vigotsky con su teoría de la zona de desarrollo próximo, en el que el profesor conoce las necesidades del alumno y sus conocimientos previos, y le ayuda a desarrollar su potencial. La zona de desarrollo próximo se definiría como la distancia entre el aprendizaje real y el aprendizaje potencial. Dicho con otras palabras, la distancia entre el conocimiento que posee el alumno, y aquél que es capaz de aprender. El conocimiento que posee el alumno lo habrá aprendido por interacción con el medio, por observación, por descubrimiento, y formaría parte de sus conocimientos previos. Sin embargo, el camino por recorrer en sus aprendizajes iría de la mano del profesor, desarrollándose así todo su conocimiento potencial.

Ausubel, instauró su teoría de aprendizaje significativo, como el aprendizaje eficaz, en contra del aprendizaje memorístico que antiguamente se practicaba en los centros escolares. Esta nueva forma de aprender, provoca una intensa actividad por parte del alumno, y se hacen partícipes del aprendizaje. Para Ausubel, son importantes términos como estructura cognitiva, conocimientos previos u organizadores previos.

Como he mencionado anteriormente, otro pilar educativo en el campo de la psicopedagogía es Piaget. En su teoría evolutiva, habla de cuatro estadios por los que todo ser humano pasa, por tanto son universales: Estadio sensoriomotor (abarca de los 0 a los 2 años), el estadio preoperatorio (2-6 ó 7 años), el estadio operatorio concreto (7-11 años) y el operatorio formal (12 años en adelante). Esta teoría implica que los niños sólo pueden aprender determinadas cosas a una edad concreta, y por tanto hasta que no pasan al estadio siguiente no son capaces de aprender lo demás. Esta teoría tiene muchas implicaciones educativas: Distribuir a los alumnos por edades y etapas educativas, los contenidos que se aprenden en cada etapa, ya que determinados conceptos no se pueden aprender hasta que no se pasa a un estadio superior, el concepto de inteligencia como un constructo dinámico y cambiante que es susceptible de aprendizaje, es un referente de indicador de posibles necesidades educativas especiales en los niños que debiendo aprender ciertos conocimientos dentro de un rango de edad no lo han hecho todavía, entre otros.

Otra de las teorías importantes con mucho auge en el campo del constructivismo, es la teoría del conflicto sociocognitivo. Las distintas ideas, conocimientos previos que se confrontan ligeramente, provoca un desequilibrio en la estructura de la mente, y esto hace que se desarrollen nuevas ideas y se aprendan nuevos conocimientos intentando la nueva reequilibración. Esta teoría ha sido básica para establecer la educación como la interacción entre el profesor y el alumno, y la interacción entre alumno-alumno.

Todos estos autores, conjuntamente con otros muchos del campo de la Pedagogía y Psicopedagogía que han contribuido al desarrollo de la educación, como Ovejero en el campo del aprendizaje cooperativo, tan presente hoy en día en todas las aulas, o Jhonson & Jonson, en el campo

de los beneficios y efectos de la interacción alumno con alumno, entre otros muchos, han contribuido a dar forma a la escuela inclusiva, dinámica y universal que tenemos hoy en día, donde el alumno es el principal agente de su propio aprendizaje.

Otra de las reformas estructurales en la educación que tienen sus bases psicopedagógicas es el trato a las personas discapacitadas.

Si hacemos un poco de historia desde el siglo XVIII, eran tratados como “brujos” y “demonios” a los que había que perseguir y eliminarlos de la sociedad, porque se consideraban un peligro para ella. Hay que irse a la era de la institucionalización para considerarlos como seres humanos que tiene derecho a vivir. En esta época del siglo XIX eran apartados de los alumnos “normales”, porque se consideraban un peligro para ellos.

Es en 1959 cuando surge la era de la normalización, y pasamos del modelo de déficit al modelo de necesidades educativas especiales. El “Informe Warnock” y la “Declaración Salamanca” fueron claves en este cambio de concepto.

Vamos a detenernos en este punto para explicarlo con más claridad y poder entender el vuelco tan enorme en la educación que ha supuesto el cambio del modelo de déficit al modelo de necesidades educativas especiales.

Las recomendaciones del modelo Warnock han sido referentes para la planificación y normalización de recursos educativos especiales en distintos países. Fue elaborado por un comité de investigación que se fundó en 1974 para estudiar las prestaciones educativas a favor de los niños y jóvenes con deficiencia en Inglaterra, Escocia y Gales.

Los puntos clave que se trataron fueron:

- Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable.
- La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos.
- La educación especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas especiales de un niño con objeto de acercarse al logro de esos fines.
- Las necesidades educativas especiales son comunes a todos los niños.

En la declaración Salamanca, delegados de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales bajo los auspicios de la UNESCO, celebraron en Salamanca (Junio de 1994) una conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y calidad.

Las conclusiones que allí se publicaron fueron:

- Reafirmar el compromiso de una educación para todos.
- Instar a los gobiernos a dar la más alta prioridad política y presupuestaria para mejorar sus sistemas educativos.
- Proponer adoptar con carácter de ley, o como política, el principio de educación integrada.
- Fomentar y facilitar la participación de los padres, comunidades y organizaciones de personas con discapacidad, en la planificación y el proceso de adopción de decisiones para atender a los alumnos.

Otro hito importante en el desarrollo histórico que estamos analizando, fue la creación del Instituto Nacional de Educación Especial en 1975, que supuso entre otras cosas, la ordenación de un panorama educativo marcado por la heterogeneidad de centros especiales y por la falta de planificación. Hay que tener en cuenta, que muchos de ellos fueron creados por el impulso de las asociaciones de padres ante la falta de iniciativa de la Administración.

Llegamos así a la inclusión educativa, donde los alumnos tienen derecho a tener el ambiente lo más normalizado posible, y disponer de los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para su correcto aprendizaje en función de sus necesidades educativas especiales.

En los casos más graves se modifica su modalidad de escolarización a centros de educación especial o aulas abiertas (Región de Murcia). Surgen los principios de atención a la diversidad: Normalización, Integración, Sectorización e Individualización. Es interesante explicar cada uno de ellos:

Normalización: Implica que los deficientes no deben utilizar servicios excepcionales mas que en los casos estrictamente imprescindibles de forma que la educación especial deberá impartirse con prioridad en el sistema educativo general.

Integración: Derecho de todos los niños de ser incluidos en los programas escolares.

Sectorización: La prestación de los servicios se lleva a cabo dentro del medio ambiente en el que se desarrolla el sujeto deficiente.

Individualización: Necesidades y aspiraciones de cada uno y que quiere y necesita en cada momento de su evolución.

Estos principios, no alcanzarán el rango de norma hasta 1982, con la promulgación de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI).

En el ámbito normativo, la concreción del mandato de la Ley de Integración Social de los Minusválidos dio lugar al Real Decreto 334/1985 de la Ordenación de Educación Especial, que durante años fue el referente básico para la Organización de la Educación Especial en España.

Este Real Decreto, partiendo del derecho de todas las personas a la educación, define la educación especial como una parte integrante del sistema educativo, y la concreta como el conjunto de apoyos y adaptaciones para que estos alumnos puedan hacer realmente efectivo su derecho a la educación.

Estos principios están presentes en todas las decisiones de escolarización de los niños, buscando el máximo beneficio para ellos, que son los verdaderos protagonistas y el motor de la educación y la sociedad.

2. LA PSICOPEDAGOGÍA Y EL CONSTRUCTO DE LA INTELIGENCIA

En la actual Ley Orgánica, LOMCE, todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de ese talento difiere entre ellos. En consecuencia, el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. El reconocimiento de esta diversidad entre alumno o alumna en sus habilidades y expectativas es el primer paso hacia el desarrollo de una estructura educativa que contemple diferentes trayectorias. La lógica de esta reforma se basa en la evolución hacia un sistema capaz de encauzar a los estudiantes hacia las trayectorias más adecuadas a sus capacidades, de forma que puedan hacer realidad sus aspiraciones y se conviertan en rutas que faciliten la empleabilidad y estimulen el espíritu emprendedor a través de la posibilidad para el alumnado y sus padres, madres o tutores legales, de elegir las mejores opciones de desarrollo personal y profesional. Los estudiantes con problemas de rendimiento deben contar con programas específicos que mejoren sus posibilidades de continuar en el sistema educativo.

Cabe destacar de la Ley su título 2, Equidad de la Educación, donde dedica el capítulo uno al alumno con necesidad específica de apoyo educativo y su capítulo dos a la compensación de las desigualdades de educación.

En este párrafo de la LOMCE, se pone de manifiesto uno de los puntos de la reforma educativa: Una respuesta más individualizada al alumnado, en función de sus capacidades, intereses y motivaciones.

Antes hemos hablado del cambio tan grande que supuso pasar de un modelo de déficit a un modelo de análisis de necesidades, pero no hemos entrado a ver que las necesidades pueden ser por déficit o por superávit. Me estoy refiriendo con este símil, a los alumnos con altas capacidades.

En realidad, son los eternos olvidados, porque como erróneamente se cree que no necesitan de apoyos, de estrategias cognitivas, se tienden a dejar en el olvido, y prestar atención a los casos evidentes con déficit o necesidad por inferioridad.

Estos alumnos también necesitan del apoyo educativo, pues el sistema ordinario no cubre sus necesidades, y muchas veces acaban en fracaso escolar, desmotivación, e incluso abandono, puesto que el hastío en el centro escolar les resulta insoportable.

Aquí cabría preguntarse que se entiende por alumno de altas capacidades, ya que la psicología y la psicometría en concreto, ha sido la ciencia con más aportación en este campo. Gracias a sus test psicométricos, podemos hablar de detección de niños de altas capacidades. Todo el análisis y estudio psicopedagógico está basado en un modelo multifactorial de inteligencia. Nuestra inteligencia no es única, sino que la componen distintos tipos de inteligencias, y como tal, esto nos hace muy heterogéneos unos de otros.

Hasta llegar a los test que conocemos hoy en día, ha habido muchos autores pioneros en esta materia:

Desde la perspectiva psicométrica, basada en la metodología correlacional y el análisis factorial, así como la definición de los distintos rasgos en términos de la ejecución de los individuos en los test mentales. Los trabajos pioneros en este campo fueron Galton, Cattell o Binet. Este último establece un hito en la historia de los test mentales con su publicación de “La Escala Métrica de la Inteligencia” (1905).

Del año 1930 a 1960 los test se hacen más variados y específicos, y es este desarrollo el que va poniendo en crisis la idea preconcebida de la inteligencia como unitaria.

Otro autor en este campo fue Thurstone. El cual identificó siete aptitudes mentales primarias: Comprensión verbal, fluidez verbal, numérica, visualización espacial, velocidad perceptiva, memoria y razonamiento.

Otros enfoques multifactoriales son los de Guilford que identificó hasta 150 factores de inteligencia, cada uno implicando una operación mental, un tipo de contenido y un tipo de producto; Y Cattell, con su modelo jerárquico que distingue un factor general (factor G) donde lleva incluido niveles de menor generalidad de inteligencia fluida o cristalizada. La inteligencia fluida, al contrario que la cristalizada, no está ligada a experiencias y aprendizajes anteriores.

Otras perspectivas distintas a la psicométrica son la perspectiva del procesamiento humano de la información, en la que se utiliza la metáfora de la mente humana como un ordenador para ver como las personas representan y procesan la información. En esta perspectiva destaca Shuell.

La teoría de Gardner está más cerca del enfoque que actualmente tenemos en los centros educativos. Este autor destacó que cada inteligencia tiene diversas subinteligencias, que estas subinteligencias se las puede categorizar en tres categorías amplias, y cada inteligencia tiene su propia secuencia evolutiva.

Los ocho tipos de categorías de inteligencia que Gardner desarrolló fueron: Lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal-cinestésica, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista.

Hay otros autores, que en su teoría de la inteligencia, se centraron más en un tipo de inteligencia superior a la media, en las altas capacidades.

Autores como Renzulli, con la teoría de los tres anillos, en la que sostiene que el alumno tiene que tener tres conjuntos básicos de características estrechamente relacionados: Una capacidad intelectual superior a la media, gran capacidad de trabajo y altos niveles de creatividad.

Otro autor muy conocido en el campo de la superdotación fue Stenberg (1985), que definió la superdotación intelectual dentro de un modelo de inteligencia triárquica. Dice el autor, que los estudiantes superdotados suelen combinar con gran maestría y habilidad los procesos de la inteligencia analítica, sintética y creativa, y práctica, pero lo verdaderamente relevante de la superdotación es el uso que suelen hacer de las habilidades del “insight”.

3. EL PROBLEMA DE LA DIVERSIDAD DE LA INTELIGENCIA EN EL AULA

Hoy en día, utilizamos la tipología de altas capacidades basadas en la clasificación de talentos del Doctor Castelló. Este autor hablaba de dos tipos de pensamiento: El pensamiento convergente, que sería el pensamiento habitual, el más analítico, y otro tipo de pensamiento, el pensamiento divergente, que alude a la creatividad.

Teniendo presente esta teoría, él hablaba de distintos tipos de talentos, en función de los resultados en las pruebas psicométricas: Talento simple, múltiple, complejo, conglomerado y superdotación.

Hay muchos tipos por tanto de niños con altas capacidades, y a todos ellos hay que darles la respuesta pedagógica que cubra sus necesidades. Se ha avanzado mucho en este campo, pero todavía a veces resulta insuficiente, sobretodo en los alumnos con sobredotación. Estos alumnos muchas veces, son incorporados a centros preferentes de altas capacidades, donde los recursos, y la socialización, son diferentes y más acordes a sus necesidades.

Alguno de los test psicométricos que se emplean para la detección de estos alumnos son: BADY-G, Test de creatividad de Torrance, en las que se analizan variables de flexibilidad, originalidad y elaboración; Cuestionario de autoconcepto: CAG, cuestionario de inteligencia emocional de BARON; y el área de adaptación y socialización con la batería de socialización: BAS 1,2.

Además de esto se establece cuál es su nivel de competencia y su estilo de aprendizaje, para valorar las adaptaciones de currículo posteriores.

En un sistema educativo como el que tenemos hoy en día, donde la diversidad del alumnado es patente y susceptible de ser atendida dentro del sistema ordinario, en el ambiente más normalizado posible, ¿cómo atendemos las necesidades de este alumnado?, ¿está nuestro sistema educativo preparado para ello? En la actualidad, los niños talentosos o de altas capacidades llevan un currículo adaptado con adaptaciones llamadas de enriquecimiento o ampliación. Además llevan adaptación de recursos y materiales si lo necesitan, contenidos de distinto grado de dificultad, siempre en función de

su nivel de competencia curricular, y de cuáles sean sus intereses y expectativas. En última instancia se puede “flexibilizar” al alumno, en función de su demanda, incorporándolo a un curso superior del que le corresponde por edad. Esto supone un reto y un desafío para el profesorado que trabaja con ellos, ya que es más trabajo prepararse el material adicional, exámenes distintos, evaluaciones diferentes, y sobretodo, el trabajo diario en el aula al tiempo que el resto de compañeros. Resulta complicado, y muchas veces el resultado no es lo que cabría esperarse.

Hemos visto la forma de atender a los niños de altas capacidades, pero, y aquellos que son de necesidades educativas especiales, ¿ha cambiado el sistema educativo?, ¿cómo realizamos la integración?, ¿es la integración real o ficticia?.

La integración de los niños con necesidades educativas especiales se produce en el momento que se detectan sus necesidades. Pero, ¿qué son las necesidades educativas especiales? Son aquellos alumnos que presentan necesidades derivadas de deficiencia psíquica o/y sensorial de forma permanente o por un periodo de tiempo y necesitan recursos específicos derivados de esas necesidades en su escolarización.

Se catalogan los alumnos de necesidades educativas especiales por:

Discapacidad psíquica: Límite o borderline, ligera, media, severa y profunda.

Discapacidad motora, Discapacidad visual, Discapacidad auditiva o cualquier otro tipo de discapacidad sensorial.

La integración inclusiva completa pasa por el informe psicopedagógico, y la respuesta pedagógica a sus necesidades a través de recursos humanos y materiales o de acceso a la comunicación, todo ello a través de las adaptaciones curriculares. Con esta respuesta estamos respetando las diferencias del niño, e incluyéndolo con el resto de los compañeros ayudando a su integración socioafectiva.

Hoy en día contamos con recursos en el centro como maestro de pedagogía terapéutica, maestro de audición y lenguaje, incluso fisioterapeutas para la rehabilitación de los niños con discapacidad motora. Muy importante destacar también la labor del auxiliar técnico educativo, que le ayuda en los desplazamientos, para poder ir al aseo, entre otras cosas.

Los sistemas alternativos de comunicación son también una gran aportación en el campo de la psicopedagogía: La palabra complementada, el método de Benson-Shaffer, método Teach, Método Peana, y la palabra signada a través de la lengua de signos para niños con cofosis o que tienen problemas de audición. Son un vehículo para poder tener su integración en la escuela y posteriormente a lo largo de su ciclo vital.

4. EL PAPEL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Hoy en día, cobran gran importancia el uso de las nuevas tecnologías, sobretodo para estos niños, que gracias al progreso y la tecnología su integración en el aula y en el mundo real, es cada vez más posible y normalizada.

Para los niños con sordera, tenemos los audífonos, que se trata de una prótesis auditiva capaz de compensar artificialmente una pérdida auditiva amplificando los sonidos. Es por tanto, en esencia un amplificador.

Otra sería el implante coclear, que es un tipo de prótesis, que a diferencia del anterior, requiere de una intervención quirúrgica para su instalación.

Luego existen aparatos como la emisora de FM, en donde el funcionamiento del equipo de frecuencia modulada es similar al de una emisora de radio, donde el alumno o alumna utiliza su propio audiófono o implante coclear como receptor de la señal.

Hay otros aparatos en los que implicamos al profesorado, como el “Bucle magnético”. Es un sistema creado para oír con gran calidad una fuente de sonido, sin perjuicio de distancia ni ruidos de fondos. Su instalación es sencilla, se rodea el perímetro del aula con un cable, creando un aro magnético que se conecta a la salida del amplificador. Cada vez que el profesor habla por el micrófono, se crea en el aula un campo magnético y la señal es recogida directamente por la prótesis del alumno.

Por último, están las aplicaciones informáticas. El desarrollo de la informática ha supuesto un cambio significativo y una importante ayuda en el proceso educativo de los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva. Este recurso permite un incremento de la información visual que recibe el alumnado facilitando enormemente la realización y el diseño de unidades didácticas adaptadas. Internet ha permitido a los alumnos un mayor y mejor acceso a la información y les ha facilitado la comunicación con otras personas.

En el ámbito educativo se han desarrollado una serie de recursos informáticos que permiten aumentar la motivación y mejorar los procesos de aprendizaje. El elevado número de programas y la continua aparición de nuevo software no permite reseñar todos ellos aunque se pueden referenciar algunos: Visualizador fonético de IBM, Visualizador del Habla (VISHA), Proyecto Fressa, SEDEA (Secuencia de Desarrollo Auditivo), Animacuentos (Ondaeduca), Pequeabecedario... entre otras.

En la deficiencia de niños ciegos o ambliopes, se nos ofrecen muchas adaptaciones a través de materiales específicos y adaptaciones curriculares.

Sin duda, lo más llamativo es el acceso a la lectoescritura en niños ciegos con el sistema Braille. El Sistema Braille se puede aprender entre los cinco y seis años. Se basa en un sistema caligráfico a base de combinaciones de puntos de relieve que agiliza la lectura y también la escritura.

Otra de las novedades que hoy en día tenemos es el material tiflotécnico. La tiflotecnia es el nombre que recibe la tecnología aplicada a la discapacidad visual, el conjunto de conocimientos, de técnicas y recursos de que se valen las personas con discapacidad visual para poder utilizar la tecnología estándar. Esto permite la adaptación y accesibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para su utilización y aprovechamiento.

Algunos de estos materiales tiflotécnicos son: La línea Braille, que permite la comunicación entre el ordenador y el alumno mediante la transcripción a sistema Braille de los textos que aparezcan en pantalla; software de reconocimiento de textos, tifloscan y Open Book, el libro hablado, entre otras.

Hemos hablado de dos deficiencias de manera específica, que son la deficiencia visual y la auditiva.

Otra de las deficiencias que requiere un material específico es la deficiencia motora. Hoy en día se sabe que necesitan adaptaciones arquitectónicas en la edificación, organización en el aula, adaptaciones en el aseo, y que se le deben de proporcionar. Además, tienen material adaptado a sus posibilidades: Facilitadores de movilidad, facilitadores de control postural, facilitadores de manipulación y material didáctico adaptado como las tijeras adaptadas, puzzles con pivotes mantel antideslizantes, materiales inmantados, juguetes adaptados, entre otros.

Por supuesto las tecnologías de acceso al ordenador, han supuesto una gran importancia como elemento de acceso al currículo para los alumnos con discapacidad motora. Las adaptaciones en el teclado como el licornio o puntero de cabeza, cobertores de teclado o carcasas o teclados alternativos.

Las adaptaciones en el ratón como ratones tipo Trackball, conmutadores o pulsadores.

Otras tecnologías más sofisticadas son por ejemplo, los rayos infrarrojos que permiten guiar el cursor del ratón por medios de movimientos de cabeza, la pantalla táctil, que por medio del tacto se accede a las funciones programa, los reconocimientos de voz, entre otras.

Hemos visto los tipos de ayudas que tienen las distintas necesidades sensoriales y motoras. Como la ciencia y la tecnología ha ayudado en el desarrollo de la integración de estos niños y niñas en el sistema ordinario educativo, siendo lo más normalizado posible y de acuerdo con el principio de inclusión que mencionábamos en el artículo. Quedan por mencionar las discapacidades psíquicas, que hay un gran abanico de posibilidades. Desde el niño con inteligencia límite o borderline, hasta el niño con inteligencia severa o profunda.

Hoy en día, los alumnos con inteligencia límite, considerados según la escala Weshler, con un coeficiente intelectual general de entre 70 y 80. Estos alumnos se consideran de dificultades de aprendizaje, y no niños de necesidades educativas especiales.

Sin embargo los alumnos deficiencia ligera de entre 69 y 55, son los alumnos que reciben apoyos en la escuela, refiriéndome a clases con el profesor de pedagogía terapéutica o de audición y lenguaje en su caso.

La inteligencia media, severa o profunda suelen requerir apoyos más específicos, y por lo general tendrían mayor éxito de cubrir dichas necesidades en centros específicos o en aulas abiertas, aunque, siempre hay que mirar cada caso en particular y valorar el mejor desarrollo y evolución del alumno. En el currículo, las adaptaciones de estos niños serán significativas, y vendrán dadas por el nivel de competencia del alumno ajustándose a sus necesidades.

Como se puede ver, esto hace algunas décadas era impensable, ya que estos alumnos eran segregados y apartados de la escuela ordinaria. Hoy en día, podemos presumir de tener un buen sistema educativo que abre sus puertas a todo tipo de alumnado, con la premisa más importante: "Todo alumno es educable".

Para terminar diré que a lo largo del escrito se pone de manifiesto cómo la escuela ha cambiado mucho, y la pedagogía y la psicopedagogía, han tenido mucho que ver en todo el progreso educativo, y a su vez en el desarrollo humano. Somos aquello que aprendemos, y no terminamos de aprender mientras sigamos existiendo.